

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14786** SEMABA, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 206/2011, dimanante de autos núm. 545/11, a instancia de María Dolores González Gómez y María Jesús Pedraza Colchero contra Semaba, S.A., en la que con fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Semaba, S.A., con CIF número A80365901 en situación de insolvencia por importe de 19.300,60 euros de principal, más 1.158,04 euros de intereses y 1.930,06 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5.º de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120031410-1